

otra vez la estimacion y el respeto de las naciones extranjeras; y volvamos, en fin, á ser dignos hijos de la noble España.

Espanoles: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía nacional!—*Juan Prim.*»

Luego de haber entrado en Cádiz, comprendiendo el general Prim la necesidad de formar una Junta de gobierno, procedió á su nombramiento, la cual anunció á los gaditanos por medio de una proclama su deseo de que la fusion de todos los elementos liberales fuese íntima y sincera.

Por fin en la noche del 19 llegó á la bahía de Cádiz el *Buenaventura*, á bordo del cual venian los generales duque de la Torre, Caballero de Rodas, Serrano Bedoya y Nouvilas, y el teniente coronel de artillería Sr. Lopez Dominguez.

Una vez en tierra, donde fueron recibidos con el entusiasmo que es de suponer, firmaron el manifiesto que á continuacion copiamos, y que fué, por decirlo así, el punto de partida de la revolucion de Setiembre.

ESPAÑOLES:

«La ciudad de Cádiz, puesta en armas, con toda su provincia, con la armada anclada en su puerto y todo el departamento marítimo de la Carraca, declara solemnemente que niega su obediencia al gobierno de Madrid, segura de que es leal intérprete de todos los ciudadanos que en el dilatado ejercicio de la paciencia no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y resuelta á no deponer las armas hasta que la nacion recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

¿Habrá algun español tan ageno á las desventuras de su país que nos pregunte las causas de tan grave acontecimiento?

Si hiciéramos un exámen prolijo de nuestros agravios, más difícil seria justificar á los ojos del mundo y de la historia la mansedumbre con que les hemos sufrido, que la extrema resolucion con que procuramos evitarlos.

Que cada uno repose su memoria, y todos acudireis á las armas.

Hollada la ley fundamental; convertida siempre antes en celada que

en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualquiera de las autoridades; muerto el municipio; pasto la administracion y la hacienda de la inmoralidad y del agio; tiranizada la enseñanza; muda la prensa, y solo interrumpido el universal silencio por los frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas, del nuevo negocio, de la nueva real orden encaminada á defraudar al Tesoro público; de títulos de Castilla vilmente prodigados, del alto precio, en fin, á que logran su venta la deshonra y el vicio. Tal es la España de hoy. Espanoles, ¿quién la aborrece tanto que se atreva á exclamar: «¿así ha de ser siempre?!...»

No: no será. Ya basta de escándalo.

Desde estas murallas, siempre fieles á nuestra libertad é independencia; depuesto todo interés de partido, atentos solo al bien general, os llamamos á todos á que seais partícipes de la gloria de realizarlo.

Nuestra heroica marina, que siempre ha permanecido extraña á nuestras diferencias interiores, al lanzar la primera el grito de protesta, bien claramente demuestra que no es un partido el que se queja, sino que los clamores salen de las entrañas mismas de la patria.

No tratamos de deslindar los campos políticos. Nuestra empresa es más alta y más sencilla. Peleamos por la existencia y el decoro.

Queremos que una legalidad comun por todos creada, tenga implícito y constante el respeto de todos.

Queremos que el encargado de observar la Constitucion no sea su enemigo irreconciliable.

Queremos que las causas que influyan en las supremas resoluciones, las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y nuestras hijas; queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.

Queremos que un Gobierno Provisional que represente todas las fuerzas vivas del país asegure el orden, en tanto que el sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneracion social y política.

Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales, unánimes y compactos ante el comun peligro: con el apoyo de las clases acomodadas, que no querran que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable série de agiotistas y favoritos; con los amantes del orden, si quieren verlo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho; con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros del altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del mal ejemplo; con el pueblo todo, y con la aprobacion, en fin, de la Europa entera; pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni se decrete que España ha de vivir envilecida.

Rechazamos el nombre que ya nos dan nuestros enemigos: rebeldes son, cualquiera que sea el puesto en que se encuentren, los constantes violadores de todas las leyes, y fieles servidores de su patria los que á despecho de todo linaje de inconvenientes la devuelven su respeto perdido.

Espanoles: Acudid todos á las armas, único medio de economizar la efusion de sangre; y no olvidéis que en estas circunstancias en que las poblaciones van sucesivamente ejerciendo el gobierno de sí mismas, dejan escritos en la historia todos sus instintos y cualidades con caracteres indelebles. Sed, como siempre, valientes y generosos. La única esperanza de nuestros enemigos consiste ya en los escesos á que desean vernos entregados. Desesperémoslos desde el primer momento, manifestando con nuestra conducta que siempre fuimos dignos de la libertad, que tan inicuaamente nos han arrebatado.

Acudid á las armas, no con el impulso del encono, siempre funesto; no con la furia de la ira, siempre débil, sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada. ¡Viva España con honra!

Cádiz 19 de Setiembre de 1868.

Duque de la Torre.—Juan Prim.—Domingo Dulce.—Francisco Serrano Bedoya.—Ramon Nouvilas.—Rafael

Primo de Rivera.—Antonio Caballero de Rodas.—Juan Topete.»

En las primeras horas de la mañana del 19, comenzó á notarse en Sevilla esa agitacion y ese malestar, mensajeros siempre de los grandes acontecimientos. El capitán general Vassallo recibió varios avisos de que se notaba movimiento en algunos cuarteles, y sospechó que los cuerpos de la guarnicion se disponian á seguir el ejemplo de los de Cádiz. Llamó al general Izquierdo y le preguntó qué habia, á lo cual contestó el interpelado que no sabia nada, y brindándose á ir á los cuarteles para enterarse del fundamento que pudieran tener los temores de su jefe. Trató éste de salir tambien con el citado general, el cual resuelto á cumplir su palabra de secundar el alzamiento, y temiendo que la presencia del capitán general hiciera vacilar á los comprometidos, descubrió ya sus planes, y amenazando á Vassallo con una pistola si se obstinaba en marchar á los cuarteles, salió solo, penetró en el edificio que ocupaba uno de los batallones de cazadores, mandó al oficial de guardia que si se presentaba el capitán general no le dejase entrar, y le dijera que aquel batallón no le obedecía.

Poco despues, toda la guarnicion estaba pronunciada, el pueblo fraternizaba con la tropa, y el día siguiente 20, entraron en Sevilla los generales duque de la Torre y Caballero de Rodas.

Formóse en Sevilla una Junta compuesta de individuos pertenecientes á los tres partidos liberales, y al alzamiento de aquella capital no tardaron en seguir los de Córdoba y casi toda la provincia de Jaen, donde se levantaron numerosas partidas al mando de los hermanos Merino, así como al de Cádiz y la escuadra habian seguido los de San Fernando, la Carraca y el campo de Gibraltar, con todas las fuerzas militares que en ellos habia.

La revolucion, pues, á las veinticuatro horas de iniciada era ya formidable. El ministerio Gonzalez Brabo, considerándose impotente para vencerla, habia presentado su dimision y era reemplazado por el marqués de la Habana, quien se trasladó desde San Sebastian, donde se hallaba la

córte, á Madrid, sin lograr constituir un gabinete, y consiguiendo solo asociar á su empresa al general Rubalcaba, que se encargó de la cartera de Marina.

Mientras el gobierno constituido en Madrid, trataba de organizar la resistencia formando tres ejércitos al mando de los generales Pavía, Pezuela y Calonge, encargado de la capitania general de Castilla la Nueva al marqués del Duero, y luchando en vano con los obstáculos que por todas partes se oponian á su marcha, la reina vacilaba entre volver á Madrid ó permanecer en San Sebastian, optando al fin por este último extremo, y la situacion se hacia cada vez más crítica.

La revolucion moral estaba hecha en toda España, y la material á punto de realizarse. El departamento marítimo del Ferrol y la inespugnable fortaleza de Santoña, guarnecida por el regimiento de Isabel II, habian negado su obediencia al gobierno. Santander, Alcoy y Béjar, se alzaron tambien contra los Borbones, y en Alicante y Granada estallaron movimientos solo sangrientamente reprimidos, y en Palencia, Leon, Logroño, Aragon, Ciudad-Real, Valencia y ambas Castillas se presentaron partidas revolucionarias, que midieron sus armas con las fuerzas encargadas de su persecucion, no siendo siempre vencidas. La Coruña era seriamente amenazada por la fragata blindada *Victoria*, que apresó al vapor *Colon*, pequeño buque que constituia toda la marina fiel á doña Isabel II. El general Prim, con cuatro buques de guerra, se presentó delante de Ceuta pronunciando á su guarnicion, y luego comenzó á recorrer el litoral del Mediterraneo, logrando que Málaga y las tropas que la guardaban secundaran el alzamiento.

El marqués de Novaliches experimentaba grandísimas dificultades para reunir el ejército que á sus órdenes debía invadir á Andalucía, pues las partidas que operaban en Jaen, le tenían casi constantemente incomunicado con el gobierno de Madrid. Verdad es que Calonge logró apoderarse de Santander, despues de un reñidísimo combate, y que Alcoy cayó tam-

bien en poder de las tropas del gobierno, no sin que aquella industriosa poblacion rechazara valientemente á la primera columna que trató de penetrar en ella; pero estas pequeñas victorias, obtenidas contra pueblos abiertos y desguarnecidos, no disminuian en nada la fuerza de la revolucion.

Entretanto, el duque de la Torre reunia en Córdoba un ejército bastante poderoso para cerrar el paso al de Pavía, y Caballero de Rodas, que mandaba su vanguardia, habia tomado posicion en el puente de Alcolea, dispuesto á rechazar allí á las tropas de la reina.

Deseando el jefe de la revolucion evitar el derramamiento de sangre, trató de persuadir á Novaliches á que no empeñase un combate que en nada habia de variar el estado de las cosas, y de cuyo éxito podia depender una guerra civil, pero no la salvacion de la dinastía.

Desoyóle el marqués de Novaliches, y el dia 28 atacó el puente de Alcolea, empenando una terrible batalla que duró siete horas, y en la cual obtuvo el ejército liberal la más completa victoria.

Cuatrocientos muertos y más de mil quinientos heridos costó aquel decidido combate, contándose entre los últimos el general en jefe isabelido, que peleó con un valor digno de mejor causa, hasta que un casco de granada le rompió una mandíbula, lo cual fué la señal de la derrota de su ejército.

La noticia de esta batalla y la del pronunciamiento de Cartagena, que habia dado el grito de libertad, apoyada por la escuadra en que iba el general Prim, fué la señal del pronunciamiento de Madrid, verificado en la mañana del 29.

Nadie mejor que la *Gaceta* puede darnos cuenta de lo que ocurrió en la capital aquel dia memorable.

Dice así:

«La *Gaceta de Madrid*, órgano hasta aquí del gobierno, órgano de hoy en adelante del gobierno y de la opinion; la *Gaceta de Madrid* debe hoy revelar á sus habituales lectores, los trascendentales sucesos que han transformado la faz de la nacion. Ya en el

número anterior se pudo observar, cómo el gobierno constituido por doña Isabel de Borbon y adicto al antiguo régimen, dudaba de su porvenir, y se inclinaba á someterse á la incontestable y ya visible soberanía del país. Pero al difundirse por la capital las felices nuevas traídas por el viento del Mediodía, acerca de la gloriosa victoria obtenida por el ejército de la nacion sobre los restos borbónicos acaudillados por el general Pavía, la excitacion fué tal, tan rápido y poderoso el ímpetu de la opinion, que á las once de la mañana ya el general D. Manuel de la Concha se dirigia á los Sres. D. Joaquin Jovellar y don Pascual Madoz, declarábales que su hermano D. José corria á San Sebastian á depositar en manos de su señora el poder que esta le habia otorgado; reconocia la imposibilidad de sostener un minuto más el antiguo orden de cosas y resignaba en los referidos señores el gobierno de Madrid.

Los señores Madoz y Jovellar recogieron desde luego el legado que el Sr. Concha les dejaba, atentos sobre todo á que el pueblo de Madrid encontrase constantemente personas á quienes poder dirigir sus reclamaciones, espresar sus votos y encomendar su seguridad. Pero bien penetrados de que aquello era el principio de una época nueva, despues de tranquilizar al excitado pueblo, entregáronse sin reserva al recto y generoso instinto de Madrid.

Bien pronto reuníase en la casa de la Villa un número considerable de ciudadanos, como por maravilla, ileños de la tiranía anterior, ante quienes el Sr. Madoz, ya encargado del gobierno civil de la provincia, depositaba el mandato que del antiguo gobierno habia recibido, mientras el señor general Jovellar, constituido en el gobierno militar, tomaba las disposiciones oportunas para precipitar la ya latente simpatía entre el ejército y el pueblo.

La Junta provisional revolucionaria de Madrid, procuró ante todo hacer conocer á las provincias cuáles eran la resolucion y propósitos de esta poblacion, y al efecto comunicó el siguiente telegrama:

A las Juntas revolucionarias de to-

das las capitales.—El pueblo de Madrid acaba de dar el grito santo de libertad y abajo los Borbones; y el ejército sin excepcion de un solo hombre, fraterniza en todas partes con él.

La Junta atendió despues á la seguridad interior de Madrid, bien segura de que, confiado todo á la sensatez del pueblo, ningun peligro serio correria esta, pero estimulada á la vez por centenares de ciudadanos, que espontáneamente todos, públicos ó privados que pudiesen excitar la codicia de los malvados, bien pronto fueron custodiados por el pueblo mismo, y en medio de la satisfaccion de sus respectivos gerentes, establecimientos tales como el Banco de España, Caja de Depósitos, casa de moneda, etc.

Dividióse además la Junta en secciones, organizó sus trabajos, repartió sus fuerzas, hizo llegar á los ciudadanos sus consejos, y al llegar la noche, Madrid presentaba el aspecto de una poblacion libre, gozosa, dueña de sí misma, y tan tranquila por lo demás, más realmente tranquila que cuando se creia necesario para su seguridad el estado de sitio, y la existencia de una numerosa policia.

Al alzamiento de Madrid siguió el de toda España, verificado sin que ocurriera cosa digna de especial mencion. En todas partes se formaron Juntas, las cuales hicieron declaraciones de principios, que comprendian el programa democrático en toda su estension.

El dia 30 entró en Francia doña Isabel de Borbon, con toda su familia, y su primer cuidado apenas pisó el suelo extranjero, fué protestar contra la revolucion que la habia destronado.

Recibidos en Madrid con gran entusiasmo los caudillos revolucionarios, la Junta de esta capital, confirió al duque de la Torre el mando del ejército español, dándole el encargo de formar un ministerio, que quedó constituido del modo siguiente:

*Presidente*.—Duque de la Torre.

*Estado*.—D. Juan Alvarez Lorenzana.

*Gobernacion*.—D. Práxedes Mateo Sagasta.

*Guerra*.—D. Juan Prim.

*Hacienda*.—D. Laureano Figuerola.

*Gracia y Justicia.*—D. Antonio Romero Ortiz.

*Marina.*—D. Juan Bautista Topete.

*Fomento.*—D. Manuel Ruiz Zorrilla.

*Ultramar.*—D. Adelardo Lope de Ayala.

Confiriéronse los mandos más importantes civiles y militares á las personas más identificadas con la revolución, y deseoso el nuevo gobierno de dar cuenta á las potencias extranjeras de los sucesos de España, lo hizo en un *memorandum*, debido á la pluma del ministro de Estado, documento que es el *alegato* de la revolución.»

Y terminaba diciendo:

«La revolución ha venido á redimirnos de situación tan humillante; de hoy más la política española puede revelar á la faz del mundo, con orgullo, cuáles son sus designios y el término final de sus aspiraciones. El reinado de lo inestable y de lo siniestramente misterioso ha concluido, para ser reemplazado por una nueva era, durante la cual sabrá adquirir España el honroso lugar á que la llaman los poderosos elementos con que cuenta y el heroísmo nunca desmentido de sus hijos. Deseamos sí, el concurso moral de los gobiernos europeos, y veremos gustosos en el reconocimiento del nuevo orden de cosas, una señal de que han comprendido el noble carácter y las saludables tendencias de la revolución llevada á cabo; más si por razones que hoy se nos ocultan, nos falta desde luego ese concurso; si tarda en ser imitado el noble ejemplo de algunos de nuestros antiguos hermanos de Ultramar y del pueblo insigne, más todavía que por su grandeza y poderío, por el ardiente culto que en todas partes rinde al principio de la emancipación y libertad del hombre, no por eso hemos de desmayar en nuestra empresa. Nos basta para proseguirla con ardor y sin inquietud ni sobresaltos la plena seguridad que nos anima de que nuestra independencia no ha de sufrir el menoscabo más pequeño, y de que el trabajo de regeneración que hemos acometido, no ha de ser perturbado por extrañas intervenciones ó ingerencias. En todo caso, el sufragio universal con que por unanimidad nos favorece la gran familia liberal que

puebla el mundo, y los ardientes votos que hacen todos los pechos generosos por la consolidación definitiva y el coronamiento feliz de nuestra obra, serán la sanción más eficaz, solemne y positiva que puedan recibir nuestros esfuerzos.»

Otro deber tenía aun que llenar el ministerio, y consistía en participar al país sus propósitos, como lo hizo en el manifiesto, cuyos párrafos más importantes copiamos á continuación:

«Como punto de partida para la promulgación de sus principios generadores, la revolución ha empezado por sentar un hecho que es la base robusta, sobre la cual deben descansar sus reconquistadas libertades. Este hecho es el destronamiento y expulsión de una dinastía que, en abierta oposición con el espíritu del siglo, ha sido rémora á todo progreso, y sobre la cual el Gobierno provisional, por respeto á sí mismo, cree oportuno tender la conmiseración de su silencio.

Destruído el obstáculo y expedito el camino, la revolución ha establecido el sufragio universal, como la demostración más evidente y palpable de la soberanía del pueblo. De este modo todos los nuevos poderes se fortalecerán con el concurso absoluto y exacto, no limitado y ficticio, de la opinión general, y nuestras instituciones vivirán con el vigoroso aliento de toda la nación, árbitra y responsable de sus destinos.

Proclamados los principios sobre los cuales debe cimentarse nuestro futuro régimen gubernamental, basados en la libertad más amplia y reconocidos por todas las Juntas, nacidas al calor del programa de Cádiz, pasa el Gobierno provisional á compendiar en un solo cuerpo de doctrina estas manifestaciones del espíritu público, distintamente expresadas, pero con la misma intensidad sentidas.

La más importante de todas, por la alteración esencial que introduce en la organización secular de España, es la relativa al planteamiento de la libertad religiosa. La corriente de los tiempos, que todo lo modifica y renueva, ha variado profundamente las condiciones de nuestra existencia, haciéndola más expansiva, y so pena de contradecirse, interrumpiendo el ló-

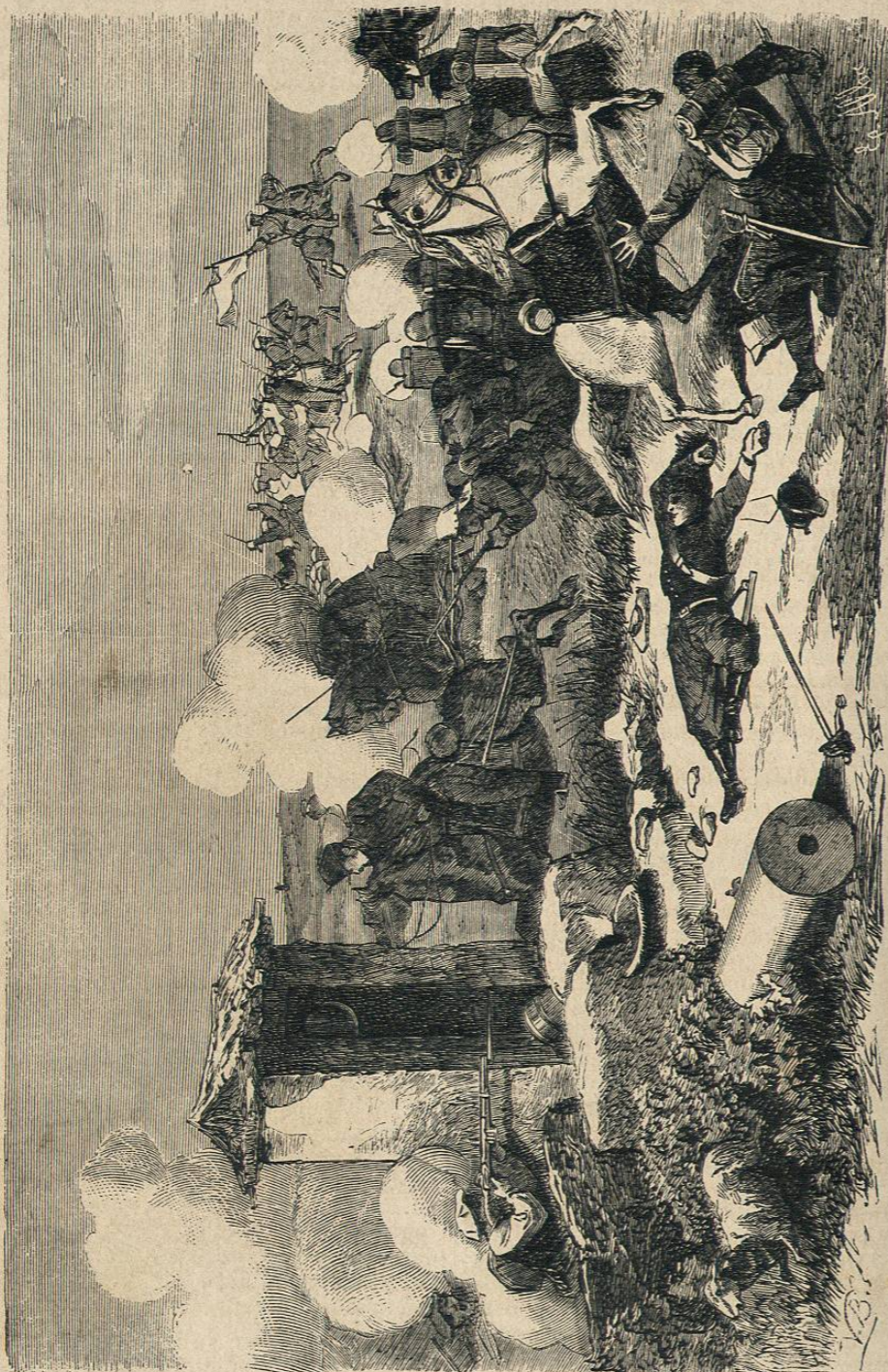
gico encadenamiento de las ideas modernas, en las que busca su remedio, la nación española tiene forzosamente que admitir un principio, contra el cual es inútil toda resistencia. No se vulnerará la fé hondamente arraigada porque autoricemos el libre y tranquilo ejercicio de otros cultos en presencia del católico; antes bien se fortalecerá en el combate, y rechazará con el estímulo las tenaces invasiones de la indiferencia religiosa que tanto postran y debilitan el sentimiento moral. Es además una necesidad de nuestro estado político, y una protesta contra el espíritu teocrático que, á la sombra del poder recientemente derrocado, se había ingerido con pertinaz insidia, en la esencia de nuestras instituciones, sin duda por esa influencia avasalladora que ejerce sobre cuanto le rodea, toda autoridad no discutida ni contrarestanda. Por esto las Juntas revolucionarias, obedeciendo por una parte á esa universal tendencia de expansión que señala ó más bien dirige la marcha de las sociedades modernas, y por otra, á un instinto irresistible de precaución justificada, han sconignado en primer término el principio de la libertad religiosa, como necesidad perentoria de seguridad contra difíciles, pero no imposibles eventualidades.

La libertad de enseñanza es otra de las reformas cardinales que la revolución ha reclamado, y que el Gobierno provisional se ha apresurado á satisfacer sin pérdida de tiempo. Los excesos cometidos en estos últimos años por la reacción desenfadada y ciega, contra las espontáneas manifestaciones del entendimiento humano, arrojado de la cátedra sin respeto á los derechos legal y legítimamente adquiridos, y perseguido hasta en el santuario del hogar y de la conciencia; esa inquisición tenebrosa ejercida incesantemente contra el pensamiento profesional, condenado á perpétua servidumbre ó á vergonzoso castigo, por gobiernos convertidos en auxiliares sumisos de oscuros ó irresponsables poderes; ese estado de descomposición á que había llegado la instrucción pública en España, merced á planes monstruosos, impuestos, no por

las necesidades de la ciencia, sino por las estrechas miras de partido y de secta; ese desconcierto, esa confusión, en fin, cuyas consecuencias hubieran sido funestísimas á no llegar oportunamente el remedio, han dado al Gobierno provisional la norma para resolver la cuestión de enseñanza, de manera que la ilustración, en vez de ser buscada, vaya á buscar al pueblo, y no vuelva á verse el predominio absorbente de escuelas y sistemas, más amigos del monopolio que de la controversia.

Y como natural resultado de la libertad religiosa y de la de enseñanza, la revolución ha proclamado también la libertad de imprenta, sin la cual aquellas conquistas no serían más que fórmulas ilusorias y vanas. La imprenta es la voz perdurable de la inteligencia, voz que nunca se extingue y vibra siempre á través del tiempo y de la distancia; intentar esclavizarla es querer la mutilación del pensamiento, es arrancar la lengua á la razón humana. Empequeñecido y encerrado en los mezquinos límites de una tolerancia menguada, irrisión de un derecho escrito en nuestras constituciones, y jamás ejercido sin trabas odiosas, el ingenio español había ido perdiendo lentamente y por grados, brio, originalidad y vida. Esperemos que, rotas sus ligaduras, salga del seno de la libertad, resucitado y radiante, como Lázaro de su sepulcro.

Las libertades de reunión y asociación pacíficas, perennes fuentes de actividad y progreso, que tanto han contribuido en el orden político y económico al engrandecimiento de otros pueblos, han sido así mismo reconocidas como dogmas fundamentales por la revolución española. En estas luchas de opiniones encontradas, intereses opuestos y aspiraciones distintas, que tienden á abrirse paso por medio de la publicidad y la propaganda, aprenden las naciones varoniles á regirse por sí mismas; á sostener sus derechos y ejercitar sus fuerzas sin dolorosas sacudidas sociales. Así podrá avanzar España con planta resuelta, porque tampoco pesará ya sobre ella la red de una centralización administrativa, asfixiadora, que ha sido el instrumento artificioso de que se han



COMBATE ENTRE LAS TROIAS LIBERALES Y UNA PARTIDA CARLISTA.

valido para confundirla y extenuarla, la corrupcion y la tiranía. El individuo, el municipio, la provincia y la nacion, podrán desenvolverse independientemente dentro de la órbita que les es propia, sin que la intervencion recelosa del Estado coarte sus facultades ni perturbe en lo más mínimo sus manifestaciones.

»Armada, pues, con todos los derechos políticos y todas las libertades públicas, la nacion española no podrá ya quejarse con justicia, como hasta ahora, de la insoportable presion del Estado.»

Constituido el Gobierno provisional, decretada la reunion de Córtes Constituyentes, elegidas por sufragio universal, hechas las elecciones de ayuntamientos, y decretadas las libertades de imprenta, de reunion, de asociacion y de bancos, el gobierno tomó otras muchas medidas encaminadas á realizar los principios proclamados por la revolucion triunfante.

II.

LAS CÓRTEES CONSTITUYENTES

Y LAS INSURRECCIONES

CARLISTA Y REPUBLICANA.

Fué un grave mal sin duda que los vencedores de Alcolea no escoltaran á un rey al venir á Madrid, si como se ha visto despues, optaban por la monarquía los jefes de la situacion que aquella batalla acababa de consolidar.

Una carta del general Prim publicada en los periódicos franceses, demostró que este personaje era monárquico.

El duque de la Torre, D. Salustiano Olózaga y otros prohombres, manifestaron idénticas aspiraciones.

Los republicanos por su parte deslindaron los campos y empezaron á hacer una gran propaganda.

Hubo, pues, manifestaciones monárquicas y manifestaciones republicanas.

Mientras los monárquicos se detenian para disputarse la iniciativa en la eleccion del rey, y no logrando en-

tenderse, lo único que conseguian era desprestigiar á los candidatos; los republicanos avanzaban derechos y tan de prisa, que al lado de la idea republicana crecia el socialismo de una manera aterradora.

Era necesario avanzar, las masas estaban sumidas en la ignorancia, y partiendo de una funesta equivocacion, los jefes republicanos se dijeron:

—Hagamos prosélitos ahora; despues los educaremos.

Para hacer prosélitos es preciso halagar, y halagaron.

Las consecuencias de la imprudente conducta de los gestores de uno y otro partido, las está tocando el país.

Unidos todos para destruir, surgió una nueva torre de Babel para edificar.

Formáronse batallones de Voluntarios de la libertad, y se dividieron desde su origen en republicanos y monárquicos; la prensa avivó el fuego, las pasiones se encendieron y los amigos en la hora del triunfo se separaron.

No menos separados en el fondo, aunque unidos por la conveniencia, han permanecido los demócratas, progresistas y unionistas.

Es asomdoso el ingenio que los adalides de los tres bandos han desplegado para desacreditar á sus respectivos candidatos al trono.

Los unionistas designaron desde el principio al duque de Montpensier.

Algunos de ellos aceptaban al príncipe D. Alfonso con el nuevo orden de cosas.

Los demócratas han combatido á todos los presentados por sus colegas; algunos aceptaban al rey viudo de Portugal.

Los progresistas han deseado al mismo D. Fernando, á su hijo, al duque de Aosta, al duque de Carignan, al príncipe Alfredo de Inglaterra, á Espartero, y por último, al duque de Génova.

Los carlistas presentaban al duque de Madrid como encarnacion de la legitimidad, y los moderados trabajaban unos en pro de la restauracion de doña Isabel y otros por la abdicacion de esta señora en su hijo.

Con estos elementos, natural era que hubiese grandes ódios entre los